

# GUATUSO:

## Resumen gramatical

David Berdullés Presa  
Beatriz Cotado Lorenzo  
Vanesa Fernández Soage  
Beatriz Gómez Bermejo  
Rocío Valverde Moreira

[Tipoloxía Lingüística 2001]

## 1. INTRODUCCIÓN

El guatuso es una lengua que pertenece al phylum amerindio y a la familia chibchense-meridional.

Es hablada por 365 hablantes aproximadamente en Costa Rica.

Se ha registrado un grado de declinación de la lengua en Margarita (la mayor parte de las tres aldeas) y de resistencia en Tonjibe y El Sol. El 70% de los miembros de la etnia habla la lengua, pero en Margarita la mayor parte de los menores de 25 años son castellano hablantes monolingües. En ninguna de las aldeas hay personas que sólo hablen guatuso.

No se han encontrado dialectos de esta lengua.

Los guatusos constituyen el único grupo indígena que se ha conservado en la parte norte de Costa Rica.

En un principio vivió libre de toda invasión foránea pero a causa de sucesivas conquistas por parte de países como Nicaragua u otros pueblos de la misma Costa Rica recibió influencias lingüísticas que derivaron en divergencias dialectales. A raíz de estas influencias el guatuso pasó por una situación próxima a la extinción pero sin llegar a desaparecer en la totalidad.

## 2. SISTEMA FONOLÓGICO

El hecho de que el área guatusa sea bilingüe hace que sobre sus hablantes operen diferencias de pronunciación y diferencias de uso que terminan restringiendo el empleo del guatuso a contextos en los que la terminología patrimonial no es adecuada.

Como consecuencia de este acentuado bilingüismo encontramos en la lengua guatusa dos sistemas fonológicos: uno conservador o patrimonial y otro innovador.

### 2.1. Sistema consonántico patrimonial y sistema vocálico.

Contiene quince fonemas consonánticos, cinco vocálicos y un fonema convocálico de duración extra /:/.

|                   | <b>Bilabial</b> | <b>Coronal</b> | <b>Velar</b> |
|-------------------|-----------------|----------------|--------------|
| <b>Oclusivas</b>  | p               | t              | k            |
| <b>F</b>          |                 |                |              |
| <b>Africadas</b>  |                 |                |              |
| <b>L</b>          |                 | j              |              |
| <b>Fricativas</b> |                 | s              | x            |
| <b>F</b>          |                 |                |              |
| <b>Laterales</b>  |                 |                |              |
| <b>L</b>          |                 | l              |              |
| <b>F</b>          |                 | r              |              |
| <b>Vibrantes</b>  |                 |                |              |
| <b>L</b>          |                 |                |              |
| <b>Nasales</b>    | m               | n              |              |

| <b>Anterior</b> | <b>Central</b> | <b>Posterior</b> |
|-----------------|----------------|------------------|
| <b>Alta</b>     | i              | u                |
| <b>Media</b>    | e              | o                |
| <b>Baja</b>     |                | a                |

La denominación de coronal se emplea para abarcar consonantes alveolares y palatales.

En lo que se refiere a los rasgos más destacados de su realización podemos apuntar que los fonemas /p/, /t/ (alveolar) y /k/ pueden ser retenidos entre consonante pausa o sutura y explosivos en el resto de los casos. El fonema /k/ puede ser uvular en cuanto a su punto de articulación.

El fonema /j/ puede realizarse como africado, como espirante fricativa, /ϕ/ también es espirante bilabial.

Estas son las realizaciones más señaladas en el sistema consonántico, en el sistema vocálico llama la atención que las vocales anteriores pueden llegar a realizarse como anteriores [ae] y que /i/ y /u/ pueden mostrarse a través de alófonos asilábicos [ i ] [ u ]<sup>1</sup>.

La sílaba del guatuso se compone de tres elementos: prenúcleo, núcleo y posnúcleo. Sólo el segundo es obligatorio.

## 2.2. Sistema consonántico innovador

Su única diferencia con el anterior estriba en el número de fonemas, pues en este caso se muestran cuatro fonemas más que infieren en la aparición de oposiciones diferentes.

|                           |          |            | <b>B</b> | <b>D/A</b> | <b>P</b> | <b>V</b> |
|---------------------------|----------|------------|----------|------------|----------|----------|
| Obstruyentes<br>Centrales | Sonoras  |            | b        | d          | j        | g        |
|                           | Sordas   | Oclusivas  | p        | t          | tf       | k        |
|                           |          | Fricativas |          | ϕ          | s        |          |
| Laterales                 | Sonoras  |            |          | l          |          |          |
|                           | Sordas   |            |          |            |          |          |
| Vibrantes                 | Simple   |            |          |            |          |          |
|                           | Múltiple |            |          | r          |          |          |
| Nasales                   |          |            | m        | n          |          | ŋ        |

## 2.3. Tono y acento.

En guatuso no funcionan como elemento distintivo ni el tono ni el acento, en cambio sí emplean la cantidad que les hace diferenciar vocales largas y breves.

El tono está ligado a la cantidad, ya que el nivel tonal tiende a ascender cuando tenemos una sílaba larga; también se pronuncian con un mayor énfasis tonal este tipo de sílabas.

<sup>1</sup> Estas dos realizaciones deberían llevar una marca debajo pero no ha sido posible encontrarla en el ordenador.

### 3. ESTRUCTURA DE LA CLÁUSULA

#### 3.1. Expresión de las funciones centrales.

El guatuso es una lengua de sistema actancial ergativo-absolutivo.

El orden básico de constituyentes es variable tanto en las cláusulas transitivas como en las intransitivas.

En las cláusulas intransitivas el orden habitual es SV aunque también es posible encontrar el orden VS.

Ejemplo: Naí      ú      chactenh  
            Aquella casa    (3)-quemarse  
            "Aquella casa se quemó"

Tó      na - tóye  
Yo      1 E - ir  
            "Yo voy"

El orden habitual en las cláusulas transitivas es AVP, otras posibilidades son VAP y VPA.

Ejemplos: pó i - rrip - cuánhe  
            Tú 3ABS - 2ERG. - ver  
            "Tú lo ves"

i - rri - cuanhe      curíjurí      ochápac  
3 - 3ERG. - ver      mujer      hombre  
"La mujer vio al hombre/El hombre vio a la mujer"<sup>2</sup>

#### - Expresión del sujeto.

En las cláusulas intransitivas el sujeto se expresa en caso absoluto. Los índices personales que aparecen en el verbo estableciendo una concordancia de persona con S son: na (primera persona), -mi, -ma (segunda persona), -i, -a (tercera persona).

Dentro de las cláusulas transitivas el guatuso distingue entre transitivas completas e incompletas; los índices personales de concordancia incluidos en el verbo son comunes en ambas construcciones: -rra (primera persona), -rrifa, -rrif, -rrf, -rrip, -rrfa, -rrp (segunda persona), -rri (tercera persona), -ri (primera exclusiva ergativo).

La diferencia en la expresión del sujeto consiste en que las transitivas incompletas presentan un morfema (ergativo destacado: -ti) pospuesto al pronombre enrostativo para indicar que se trata de

---

<sup>2</sup> No es posible saber que morfemas de los presentes en el verbo se refieren a cada argumento ya que los dos están en tercera persona. Va a depender del grado de agentividad que posean. De ahí que se derive que sean posibles ambas traducciones.

información nueva, mientras que en las transitivas completas el ergativo se marca únicamente con los morfemas verbales porque es información dada.

Ejemplo: Cláusula transitiva incompleta:

Ton - ti pó mi - cuanhe  
Yo - ERG. Tú 2 - ver  
"Yo te veo"

Cláusula transitiva completa:

Ton pó ma - rra - cuánhe  
Yo tú 2 - 1ERG. - ver  
"Yo te veo a ti"

#### - **Expresión del objeto.**

El objeto se expresa, en guatuso, con el caso absoluto. Los índices personales del verbo con los que concuerda este argumento son: na (primera persona), -mi, -ma (segunda persona), -i, -a (tercera persona).

#### **3.2. Expresión de funciones no centrales.**

Los elementos no centrales de la cláusula se expresan en guatuso mediante adverbios, o bien mediante frases pospositivas, que funcionan típicamente como modificadores de las formas verbales.

Los sintagmas pospositivos se dividen en variables e invariables según si pueden flexionarse o no para persona por medio de prefijos.

Ejemplo: Níni imlacá ajá  
Esto 3-AP-comer-INF (3)-para  
"Esto es para que él coma"

#### **3.3. Cláusulas copulativas.**

Los estados expresados por las cláusulas copulativas en castellano, pueden ser, en guatuso, inherentes o adquiridos: son inherentes aquellos estados de cuyo origen no se tiene conocimiento, y son adquiridos los estados cuyo origen en un proceso es conocido.

En guatuso la distinción se establece por la diferencia entre los atributos nominales que expresan estados inherentes, y los circunstanciales atributivos descriptivos, que expresan estados adquiridos. Los temas atributivos y los sintagmas pospositivos que funcionan como circunstanciales atributivos tienen que nominalizarse, por medio del enclítico -nhe para poder expresar estado inherente.

Ejemplo. Estado inherente:

Ampe - nhé naanh  
Grande = NOM 1 E.-ser=(MR)  
"Soy grande" (ampe ` grande ´)

Ejemplo. Estado adquirido:

Ampeá naanh  
Grande-ya 1 E.ser=(MR)  
"Ya estoy grande"

#### 4. DIÁTESIS Y VOZ.

Comenzaremos el análisis de estos dos aspectos del guatuso no si antes decir que tradicionalmente suelen utilizarse como equivalentes (vid definición del DRAE (1992) del término <diátesis>). Por ende seguiremos la distinción habitual entre los lingüistas eslavos. Entenderemos por voz la categoría gramatical que expresa las relaciones entre el predicado y sus argumentos o actantes. Por otro lado será la correspondencia entre actantes, papeles semánticos de los referentes y funciones sintácticas.

Muchas lenguas utilizan una serie de procesos por los cuales aumentan o disminuyen la valencia. Serían procesos de transitivización e intransitivización. Centrándonos en la lengua que nos ocupa, el guatuso, destacaremos que dicha lengua no posee ningún proceso por el cual aumente la valencia, es decir, no hay ningún proceso de transitivización. Por lo cual los procesos de causatividad, aplicativas o ascensión del poseedor no se dan en el guatuso. Sin embargo los métodos para intransitivizar, es decir, para disminuir el número de valencias son fundamentalmente dos:

- 1) En guatuso existen morfemas de reflexividad y reciprocidad que sirven para la disminución de valencia. Ponemos la reflexividad y reciprocidad en el mismo apartado ya que el guatuso utiliza normalmente la misma construcción para ambos. Ejemplos:

1 - rí - fáqué

3 - refl - volar

"Volé"

(To) na - rá - cuanhe

Yo ABS -refl/recp - ver

"(Yo) me veo"

En el segundo ejemplo observamos cómo el sentido del prefijo <-ra-> es reflexivo/recíproco. Los prefijos de reflexividad y por tanto también de reciprocidad son <-ra-> y <-ri->, por tanto cada vez que el guatuso introduzca en sus formas verbales estos prefijos estaremos

ante un proceso de intransitivización y además la voz será reflexiva y podría ser también recíproca, por eso recibe el nombre de voz reflexivo-recíproca. Aunque no nos deberá conducir a un engaño, ya que la voz reflexiva se puede dar por sí sola, no hay más que ver el primer ejemplo. Por último añadiremos que la voz reflexiva también puede funcionar con un sentido medio-pasivo [decausativo] o antipasivo (con P oblicuo), pero ambos poseen un uso restringido ya que para la creación de la voz medio-pasiva existen derivativos (lo veremos más adelante) y para la creación de la voz antipasiva ya existen prefijos específicos que crean esta voz. Estas dos variantes también hacen que disminuya la valencia. Ejemplos:

l - rí - púraye " Se infló" (sentido medio-pasivo).

l - có na - rá - lanhé "Comí en eso" (sentido antipasivo).

2) Incorporación nominal: este proceso consiste en incorporar al predicado, es decir, al verbo de la oración un nombre de manera íntegra haciendo que funcione como un morfema más que se ha incorporado a este verbo. En guatuso este proceso es marginal.

Ejemplos:

Totó chá rracapíye

Toto (3)cabeza (3)1ERG.-fortalecer=MR

"Curé a Toto la picadura de culebra (lit.: fortalecí la cabeza de Toto)".

Napchácapíye

1E- AP - cabeza + fortalecer=MR

"Curé picaduras de serpiente".

Pasaremos ahora a analizar la voz antipasiva del guatuso. Como es de esperar al poseer una voz antipasiva lo normal es que no tenga voz pasiva. Muchos sistemas ergativos no tienen voz pasiva y el guatuso no es una excepción.

#### **VOZ ANTIPASIVA DEL GUATUSO**

La voz antipasiva del guatuso se construye mediante una serie de prefijos como son <-fa-, -f-, -p-, -Ø->. Forman cláusulas intransitivas de significado activo, siendo regulares. El actante que se convierte en sujeto de la antipasiva es el agente. En las lenguas que poseen la voz antipasiva el agente pasa de tener un caso de ergativo marcado a un absoluto de forma básica. Sin embargo su función sintáctica no varía. Por otro lado el paciente (P) pasa a funcionar en la antipasiva como un complemento oblicuo o

simplemente desaparece. Podemos encontrar en guatuso las siguientes antipasivas:

1) Antipasiva absolutiva (sin P): en este caso el paciente P se elimina.

Ejemplo:

A-rrá-túje "lo cociné" ----- na - p - túje "cociné"

2) Antipasiva con P oblicuo: en esta antipasiva el paciente P se expresa como un caso oblicuo. Ejemplo:

Ochápaca - ti po mi - erre  
Hombre - ERG tú-ABS 2s - disparar  
"El hombre te disparó"

Ochápaca (pó mi - lha) i - f - erre  
Hombre - ABS tú 2s - hacia 3s-AP- disparar  
"El hombre disparó (hacia ti)"

3) Antipasiva incorporante: en esta antipasiva un nombre se incorpora íntegramente como morfema al verbo o predicado. Sólo se da con partes del cuerpo y expresiones lexicalizadas. La incorporación, como ya habíamos dicho es un fenómeno marginal en el guatuso. Ejemplo:

Í - coquí o - rra - cúye  
3 - boca 3 - 1ERG - cogí  
"Le obedecí (lit.: cogí su boca)"

na - p - coquí - cúye  
1 - AP - boca - cogí  
"Fui obediente, hice caso".

4) Antipasiva léxica: en este caso el verbo siempre es antipasivo:  
Ejemplos: na - f - uchúye "orinar" / na - p - tóriy \_"soñé" /  
na - fa - pilíye "lamí".

5) Antipasiva impersonal: en este tipo de antipasiva como el nombre indica, no existe un sujeto, el prefijo de impersonalidad es <ma->. Ejemplos:

A - rra - cuánhe  
3 - 1ERG - ver  
" Lo vi"

Epéme orróqui ma - Ø - cuánhe  
NEG. Cosa impers - AP - ver  
"No se veía nada"

Por último diremos que existen otras voces en el guatuso aparte de la antipasiva, reflexiva y recíproca que son las siguientes:

A) Voz no orientada: forma no marcada que correspondería a la voz activa de otras lenguas. Ejemplo:

I rrilhónhe

3-3ERG-lavar=MR

"Lo lava"

B) Voz medio-pasiva: tiene dos manifestaciones diferentes:

I) Mediante una morfología derivativa. Ejemplo:

I quijítet

3-abrir-mediopasivo=F

"Lava"

En este caso el valor medio-pasivo se muestra utilizando los morfemas <-tequí, -te> que se unen a temas verbales transitivos y a bases temáticas.

II) Uso medio-pasivo de la voz reflexivo-recíproca (visto anteriormente).

C) Voz de orientación al ergativo: este tipo de voz muestra formas verbales transitivas incompletas más un sintagma pospositivo construido con la posposición <-ti> (ergativo). Ejemplo:

Níti ilhónhe

ÉI -ERG 3-lavar=MR

"Él lo lava"

Éste sería un análisis más o menos exhaustivo de lo que supone la diátesis y la voz en el guatuso.

## 5. NOMBRES Y FRASES NOMINALES

• El guatuso es una lengua aglutinante porque la mayor parte de las palabras constan de una serie de morfemas, típicamente de un morfema radical al que se le unen como prefijos o como sufijos uno o más morfemas gramaticales. Ejemplo:

Totó chá rra - capí - yé

Toto cabeza 1ERG- fortalecer- tiempo pasado

Un ejemplo de palabra polimorfémica es la siguiente:

Na - rri - pjo - ye - rranh

1E - 2ERG.- Raíz - pasado - partícula enrostativa

Esto es lo que en las lenguas del guatuso se denomina bases fraseales, es decir, aquellas que funcionan independientemente como construcciones sintácticas.

- En el guatuso los sufijos son de carácter derivativo, es decir, se unen al formativo léxico para formar distintos tipos de temas: nominales, verbales y bases atemáticas. En la mayoría de los casos se usan en la derivación de temas nominales. Ejemplos:

cajúli "chocolate" ⇒ /Kaxu/ "cacao" + /li/

filhitáma "un ciego" ⇒ /φίλι/ "ojo" + /tama/ `privativo´.

- Los prefijos, en cambio, se emplean para indicar las personas de los verbos (primera, segunda, tercera, o indeterminado). Ejemplos:

na - tóye

1 - ir

"Yo voy"

mi - tóye

2 - ir

"Tú vas"

Estos corresponden a la serie absoluta (persona del sujeto del verbo intransitivo). También podemos encontrar prefijos que pertenecen a la serie ergativa (sujeto del verbo transitivo). Así tenemos:

Ma - rra - cuánhe

1ERG- 1E - ver

"(Yo) te veo"

## 5.1. Categorías nominales

### 5.1.1. Número

En guatuso se distingue entre singular y plural dentro de los sustantivos comunes<sup>3</sup>. El plural se expresa por medio de dos procedimientos:

1) Por medio de reduplicación total del sustantivo. Ejemplos:

Tocó "oreja" ⇒ tocótocó "orejas"

Carú "muslo" ⇒ carúcarú "muslos"

2) Por medio de un modificador plurilizador maráma. Ejemplos:

Yuquí "machete" ⇒ yuquí maráma "machetes"

Nalhacá "hermano" ⇒ nalhacá maráma "mis hermanos"

No hay concordancia entre el sustantivo y ¿? prueba de ello es que se utiliza maráma para toda la frase nominal. Ejemplo:

---

<sup>3</sup> En guatuso se distinguen sustantivos comunes y propios; dentro de los comunes: relacionales y no relacionales.

ní chumá maráma  
dem. Pobre modif.pluralizador  
"Estos pobres"

### 5.1.2. Caso

En guatuso hay caso absoluto y caso ergativo. Los morfemas de estos casos ya han sido señalados anteriormente.

### 5.2. Pronombres personales

Los pronombres personales en guatuso distinguen además de número y persona también entre la categoría: inclusivo/exclusivo para la primera persona de plural.

En guatuso no existen pronombres de tercera persona gramatical.

En su lugar se utilizan demostrativos.

Por último, el uso de los pronombres personales como formas nominales detalladoras (posesivos) obedece a factores de desambiguación, énfasis o contrastividad, de manera semejante a lo que ocurre en castellano con los pronombres personales en función de sujeto.

Los pronombres son cuatro:

- 1) Tón ~ tó ⇒ "yo" pronombre primera personal singular
- 2) Pó ~ púo ⇒ "tú", "usted" pronombre segunda personal singular
- 3) Toí ~ tói ⇒ "nosotros = él o ellos y yo", pronombre primera persona plural.  
⇒ Exclusivo
- 4) tótiquí ~ tótiquí ⇒ "nosotros = usted o ustedes y yo acompañados o no de él o ellos" pronombre primera persona plural inclusivo.

\* El pronombre de segunda persona plural forma el plural por medio de maráma. Ejemplo:

pó maráma "vosotros o ustedes"

### 5.3. Estructura de la frase nominal

#### 5.3.1. Orden de constituyentes en la frase nominal

Si entendemos como modificador el adjetivo y la cláusula de relativo, podemos decir que el orden que sigue el guatuso en la frase nominal es el siguiente: NÚCLEO + MODIFICADOR.

Otros elementos como el numeral, el posesivo o el demostrativo que consideraríamos determinante van antecediendo al núcleo. El orden sería el siguiente: DETERMINANTE + NÚCLEO.

Ejemplo de orden NÚCLEO + MODIFICADOR:

|       |       |        |                     |                |
|-------|-------|--------|---------------------|----------------|
| Córa  | curu  | maráma | lherrélherréjayú    | miplhué        |
| Árbol | fruta | plural | podrido = (3) - con | 2 - AP - botar |

"¡Bota las frutas podridas!" ⇒ adjetivo

Epéme pó mianhé ó rricochenhe  
Neg1=neg3 tú 2-ser-MR que (3)3ERG-encontrar=MR

"No eres tú quien lo encontró" ⇒ Cláusula de relativo

Ejemplos de orden DETERMINANTE + NÚCLEO:

1. Numeral : paunhca ochápacá maráma tonh  
dos hombre plural (3)venir

"Dos hombres vinieron"

2. Demostrativo: Ní curíjurí corrtenh  
Esta mujer (3)-golpearse-MR

"Esta mujer se golpeó"

### 5.3.2. Demostrativos

Los demostrativos funcionan básicamente como sustitutos anafóricos y catafóricos de los nombres comunes y propios. Por otra parte, pueden formar parte de frases nominales en aposición con ellos. Éstos pueden aparecer antepuestos o pospuestos a los sustantivos. Ejemplo:

Naí curíjurí ~ curíjurí naí  
Dem. Mujer mujer dem.  
"Aquella mujer" ~ "Aquella mujer"

Hay dos formas: Ní "este, él" (este determinante puede usarse sin ninguna referencia deíctica) y naí "ese, aquel". Éstos cuentan con dos grados: proximidad / lejanía.

### 5.4. Calificación adjetiva

- Posición en la frase:
  - Normalmente se colocan a la derecha del sustantivo
  - Si en el sintagma hay modificación de otras partículas, éstas pueden aparecer en tres posiciones:

- A la derecha del sustantivo, precediendo al adjetivo. Ejemplo:

Córa cúru maráma lherréhherréjayú míplhué  
Árbol fruta plural podrida botar

"¡Bota las frutas podridas!"

- A la derecha del adjetivo. Ejemplo:

Córa cúru lherréhherréjayú maramayú míplhué  
Árbol fruta podrida plural botar

“¡Bota las frutas podridas!”

- A la derecha tanto del sustantivo como del adjetivo. Ejemplo:

|       |       |        |                  |          |         |
|-------|-------|--------|------------------|----------|---------|
| Córa  | cúru  | maráma | lherrélherréjayú | marámayú | miplhué |
| Árbol | fruta | plural | podrido          | plural   | botar   |

“¡Bota las frutas podridas!”

### 5.5. Posesión.

- Posesión inalienable en los sustantivos relacionales. Estos cuentan con flexiones de persona gramatical referidos a entidades con las que se dan relaciones que comúnmente se designan como de “posesión inalienable”. Ejemplos:

(tó) nasú  
yo n°,per,poseedor  
“Mi madre”

(toí) nasú  
nosotros n°,per,poseedor  
“nuestra (exclusivo) madre”

(pó maráma) misú

“vuestra madre”

- Posesión nominal. Todo tema nominal común (sustantivo común) con un prefijo absoluto puede ser modificado por una frase nominal detalladora posesiva (posesivo) que debe tener la misma persona gramatical del tema.

Generalmente aparece a la izquierda del nombre.

Puede colocarse también a la derecha. Ejemplos:

|         |        |      |
|---------|--------|------|
| Naú, tó | na -   | u    |
| Yo      | 1.Abs. | Casa |

### 5.6 Cláusulas relativas

- Colocación (véase el punto 5.3.1)
- Pronombre relativo: aparece al inicio de las cláusulas de relativo, y el pronombre es el siguiente: ó “el cual, la cual, lo cual, quien, cuyo”.

Hay otras partículas (ya no pronombres) que encabezan las oraciones de relativo en función de los tipos.

## 6. CATEGORÍAS VERBALES

### 6.1. ESTRUCTURA MORFOLÓGICA

El verbo incluye los morfemas que expresan la persona de la serie absoluta y ergativa.

El resto de indicadores verbales suelen aparecer como partículas independientes colocadas al inicio de la cláusula en algunas ocasiones, como el caso de las partículas modales, o combinadas con auxiliares.

El tiempo en guatuso suele señalarse de manera secundaria. A la vez que se indica el modo también se muestra el tiempo. Por ejemplo, si utilizásemos el futuro inmediato estaríamos indicando un modo pero a la vez un tiempo futuro. La señalización de ese tiempo futuro se hace de manera secundaria.

### 6.2. EL MODO

Los dos modos principales que se contraponen son:

a) Exhortativo : por ejemplo: imituénec

2 - ir=EXH

"¡Que te vayas!"

b) Modo real: por ejemplo: I tóye      icarráco

3-ir=MR      3 - hacia

"Se fue a su lugar", "se va a su lugar"

Como se puede observar en estos ejemplos para marcar el modo se utilizan enclíticos unidos a la forma verbal.

Estos dos modos pueden complementarse añadiéndole en la misma secuencia el futuro inmediato, potencial o contemporaneidad o inmediatez (diferentes tipos de modos). Por ejemplo:

Tatá      itóye

Y=I NM      3 - ir=MR

"Y de inmediato se fue"

Por otro lado el potencial no puede ir en la misma secuencia que el futuro inmediato o el indicador de inmediatez porque además de marcar el modo también indican un tiempo determinado excluyente el uno del otro.

Algunos ejemplos de futuro inmediato y del potencial expresadas con una partícula iniciadora de cláusula:

Tató      nacuá      itúe

Y=F      1E - por      3 - ir

"Y entonces por obra mía se irá"

Arúma itonh épeto iajá milhainh  
 Si=POT 3 - venir NEG=F 3 - a 2 - hablar  
 "Si viniera, no le hables"

En este segundo ejemplo aunque potencial y futuro inmediato parezcan estar en la misma secuencia no es así porque se trata de una oración condicional con dos secuencias "Arúma itonh" por un lado y "épeto iajá milhainh" por otro.

### 6.3 EL ASPECTO

En el guatuso existe el aspecto como categoría gramatical. Las distinciones que se realizan son aspecto durativo y aspecto iterativo mediante la reduplicación del tema verbal. Por ejemplo:

Ijóyejóye maráme  
 3 - llorar=MR-ITERAT Plural - MR

### 6.4 NEGACIÓN

Se expresa con tres partículas negativas que pueden funcionar solas:

1) épe "no" (negación 1)

Ej.: épetó mitúe  
 Neg-1=F 2 - ir  
 "No vayas"

2) lhiá "todavía no" (negación 2)

Ej.: lhiáme narricochénhe  
 Neg 2=Neg 3 1E - 3 ERG-encontrar  
 "Todavía no me ha encontrado"

3) emé "no" (negación 3)

Ej.: emésa arróqui cuactenh  
 Neg.3=poca cosa (3) - verse=MR

### 6.5 OTRAS CATEGORÍAS INHERENTES

Existen en el verbo guatuso otras categorías inherentes que son los prefijos direccionales. Estos elementos son:

- a) té- "ir a" (movimiento de alejamiento)
- b) tonh- "venir a" (movimiento de aproximación).

Los dos prefijos direccionales se colocan con el tema verbal auxiliar si es que lo hay. Si no lo hay, se añaden al tema verbal. Siempre preceden al tema con el que se colocan, excepto en los casos en que el tema verbal

empieza por vocal y en la secuencia queda incluido el prefijo de antipasiva.

Ej.:

lacálha      itonhmin  
tierra=(3)-sobre 3-DIR - caer=MR  
"Vino a caer al suelo"

## ABREVIATURAS UTILIZADAS

|        |                     |
|--------|---------------------|
| 1      | 1ª persona          |
| 2      | 2ª persona          |
| 3      | 3ª persona          |
| E      | Exclusiva           |
| ABS    | Absolutivo          |
| ERG    | Ergativo            |
| NOM    | Nominalizador       |
| MR     | Modo real           |
| REFL   | reflexivo           |
| RECP   | Recíproco           |
| AP     | Antipasiva          |
| S      | Singular            |
| NEG    | Negación            |
| IMPERS | impersonal          |
| DEM    | Demostrativo        |
| MODIF  | Modificador         |
| NEG 1  | Negación una        |
| NEG 3  | Negación tres       |
| Nº     | Número              |
| PER    | Persona             |
| INM    | Inmediatez          |
| EXH    | Exhortativo         |
| F      | Futuro inmediato    |
| POT    | Potencial           |
| ITERAT | Iterativo           |
| DIR    | Prefijo direccional |
| INF    | Infinitivo          |

## BIBLIOGRAFÍA

CONSTENLA, Adolfo (1999): *Gramática de la lengua guatusa*. Heredia (Costa Rica): Universidad Nacional